



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Factores asociados a la violencia contra la mujer en la  
agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho  
2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Enfermería**

**AUTORAS:**

Isasi Guillen, Nory Pilar ([orcid.org/0000-0002-0069-2073](https://orcid.org/0000-0002-0069-2073))

Peña Isuiza, Claudia ([orcid.org/0000-0001-7271-8060](https://orcid.org/0000-0001-7271-8060))

**ASESORA:**

Mgtr. Zegarra Leon, Nadia Liany ([orcid.org/0000-0001-9245-5843](https://orcid.org/0000-0001-9245-5843))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Salud Mental

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

**LIMA - PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedicamos nuestro trabajo al forjador de nuestro camino profesional, nuestro padre celestial, el que siempre nos levanta de nuestros continuos tropiezos, a nuestros padres y a las personas que más amamos.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos en primera instancia a Dios por ser nuestro guía y acompañarnos en el transcurso de nuestras vidas, y a nuestros docentes que son personas de gran sabiduría quienes se esfuerzan por ayudarnos en nuestra formación profesional.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ZEGARRA LEON NADIA LIANY, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2023", cuyos autores son ISASI GUILLEN NORRY PILAR, PEÑA ISUIZA CLAUDIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ZEGARRA LEON NADIA LIANY <b>DNI:</b> 41282651 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9245-5843	Firmado electrónicamente por: NZEGARRAL el 12- 07-2023 15:46:49

Código documento Trilce: TRI - 0575483



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, ISASI GUILLEN NORRY PILAR, PEÑA ISUIZA CLAUDIA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de ENFERMERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la tesis titulada: "FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
CLAUDIA PEÑA ISUIZA <b>DNI:</b> 44418335 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7271-8060	Firmado electrónicamente por: CPENAI el 06-07-2023 23:17:59
NORRY PILAR ISASI GUILLEN <b>DNI:</b> 44284269 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0069-2073	Firmado electrónicamente por: NISASIG el 06-07-2023 22:57:24

Código documento Trilce: TRI - 0575486

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DEL ASESOR .....	<b>iv</b>
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación:.....	14
3.2. Variables, Operacionalización: .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo: .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	16
3.5. Procedimientos: .....	18
3.6. Método de análisis de datos: .....	18
3.7. Aspectos éticos:.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN .....	26
VI. CONCLUSIONES .....	30
VII.RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	

## RESUMEN

La violencia contra la mujer (VCM) representa un problema de salud mental en el mundo. El objetivo general fue determinar los factores asociados a la violencia contra la mujer, considerando en este trabajo de investigación factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales. Se realizó un estudio cuantitativo aplicando el método de encuesta en la Agrupación familiar Los Leones de San Juan de Lurigancho, la información se ingresó a un programa de datos Excel 2013 donde fue plasmado en gráficos. Se sabe que la violencia contra la mujer se debe a diversos factores, tal así que los resultados del factor personal tienen 86% de ausencia, factor familiar con 82% de presencia, factor social un 72% de ausencia y factor económico un 90% de ausencia y el factor cultural con un 76% ausente.

La conclusión indicó que los factores familiares se encuentran con mayor prevalencia, sin embargo, también se identificaron los factores sociales, culturales, personales y económicos en grado de ausencia según los resultados.

Palabras clave: Violencia de género, mujer, factores asociados.

## **ABSTRACT**

Violence against women (VAW) represents a mental health problem in the world. The general objective was to determine the factors associated with violence against women, considering in this research work personal, family, social, economic and cultural factors. A quantitative study was carried out applying the survey method in the Los Leones de San Juan de Lurigancho family group. The information was entered into an Excel 2013 data program where it was captured in graphs. It is known that violence against women is due to various factors, such that the results of the personal factor have 86% absence, family factor with 82% presence, social factor 72% absence and economic factor 90% of absence and the cultural factor with 76% absent.

The conclusion indicated that family factors are more prevalent, however, social, cultural, personal and economic factors were also identified in a degree of absence according to the results.

Keywords: Gender violence, women, associated factors.



## I. INTRODUCCIÓN

Una de las problemáticas en referencia a la salud mental es la violencia contra la mujer (VCM) o también llamada violencia de género que no es otra cosa que atentar contra los derechos humanos o que una persona no logre de forma plena su desarrollo por el hecho de ser mujer y que esto repercute en su vida personal y en la de los suyos en un periodo mediato, inmediato e incluso a largo plazo, evidenciándose en el deterioro de la autoestima, desvalorización e inclusive a desarrollar actitudes de agresividad contra otros, llevando esto a un suceso en cadena que no tiene fin. Esto ocurre en todo el mundo en diferentes formas y magnitudes. Hoy en día se visualiza de forma recurrente a través de los medios de comunicación y se observa en nuestro entorno más cercano representando de este modo un tema de interés de salud pública y social.

La violencia puede darse de diversas maneras tal como nos indica la Organización Mundial de la Salud (OMS 2021) el cual nos define a la violencia a la mujer a todo acto que resulte en daño físico, psicológico y sexual, así como también a todo acto de amedrentamiento a la libertad de acción, sea de forma pública o privada, ejercida tanto por el círculo cercano de la víctima o personas ajenas. <sup>1</sup>

La Organización de Naciones Unidas (ONU) MUJERES está enfocada en la problemática que representa y por ello desde el año 1995 estableció la declaración y plataforma de acción de Beijing el cual tiene como objetivos lograr condiciones óptimas para el empoderamiento de las mujeres en el mundo y para ello realizan un seguimiento de las cifras y evaluación de mejora en las metas establecidas para el 2025. Los datos actualizados a inicios del año 2022 a nivel mundial mencionan que al menos una de cada tres mujeres ha sufrido alguna vez un tipo de violencia por alguien del entorno cercano o de algún extraño y que alrededor del 30% oscilan entre los 15 años de edad a más. Un coadyuvante en estos últimos años a que el número de casos manifieste un aumento fue la pandemia el cual llevó a un confinamiento con el agresor. <sup>2</sup>

La Pan American Health Organization (PAHO) en su informe y base de datos del 2021 menciona que existe una prevalencia de violencia de pareja donde las víctimas

tienen una edad entre los 15 a 49 años. Latinoamérica y países del Caribe representan el 25% de casos a nivel mundial, lo que significa un porcentaje muy alto. Según un informe de la ONU mujeres los 10 países latinoamericanos que tomaron mayores medidas disponibles para la lucha contra la violencia de género son: Argentina y Colombia con 92 acciones, Chile 86, República Dominicana 82, Ecuador 76, México 69, Paraguay 64, Perú 63, Guatemala 60 y Uruguay 59. <sup>3</sup>

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) tuvo como dato estadístico en el año 2021 datos correspondientes del año 2020, en el cual refiere que América Latina tiene la tasa más alta de la consumación más dramática que conlleva la violencia a la mujer que es la muerte, indicando que el país con más feminicidios es Brasil con 1738, seguidos de México 948, Argentina 251, Honduras 227, Colombia 182, Perú 137, República Dominicana 132, Guatemala 119 y Bolivia 113.

4

En Perú el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres (2021) reportaron los siguientes datos: violencia psicológica representa el 49.4%, la violencia física un 39.3%, económica – patrimonial 0.3% y violencia sexual de 11% de las denuncias. Desde 2009 hasta el 2021 el número de denuncias entre todas las regiones tienen como resultado que Lima tiene un mayor número de denuncias con un 28%, Arequipa y Cuzco con el 7.5%, Junín 5.8% y Áncash con el 4.4%.<sup>5</sup> Asimismo, el informe del Ministerio Público Fiscalía de la Nación tiene como datos de delitos denunciados sobre violencia a nivel nacional un incremento exponencial desde el 2016 alcanzando el número de 73 139 hasta enero de este año 2022. <sup>6</sup>

El Programa Nacional Aurora refiere que la Municipalidad de Lima ha reportado que el total de los casos atendidos en los centros de emergencia mujer en Lima Metropolitana durante el año 2021, son de 46.3% por violencia psicológica, violencia física 37.1%. violencia sexual de 16.2% y de violencia económica del 0.4%.<sup>7</sup>

En el balance de las acciones desarrolladas del año 2019 por La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP-LM) durante el año clasifican a Lima en cuatro grandes sectores, Este, Centro, Sur y Norte. Lima Norte; tiene un total de 19 951 denuncias de violencia familiar

encabezado por el distrito de Los Olivos con 4 822 denuncias; en Lima Centro presenta 16 983 denuncias y el distrito con mayor número es Lima Cercado con 3 024 casos; Lima Este con 25 585 denuncias, siendo el distrito de San Juan de Lurigancho el que presenta más denuncias con 10 821. Lima Sur, tiene 12 668 denuncias de los cuales el distrito con mayor número de casos de denuncias reportadas es el distrito de Villa María del Triunfo con 3 761 denuncias.<sup>8</sup>

La Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en su reporte de cubo de datos estadísticos de los servicios MIMP actualizados al mes de agosto 2022 del distrito de San Juan de Lurigancho, refieren que de los casos atendidos el 79% de las denuncias son por mujeres. La entidad encargada del servicio que es el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de Violencia Contra la Mujer en su informe menciona que el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de la comisaria de Bayovar tiene 356 casos atendidos de los cuales 306 son mujeres, en el CEM comisaría Caja de Agua se atendió 428 casos de los cuales 369 son mujeres, en el CEM comisaría Canto Rey presentó 306 casos de los cuales 270 son mujeres, en el CEM de Comisaria Familia Canto Rey atendió 433 de los cuales 384 son de mujeres, CEM comisaria Huachipa se atendió 238 casos de los cuales son 217 son por mujeres, en el CEM comisaria Santa Elizabeth los casos atendidos son 471 de los cuales 400 eran mujeres y en la CEM San Juan de Lurigancho reportó 324 de los cuales 256 son de mujeres.<sup>9</sup>

Ante esta situación se consideró importante el abordaje de este problema que tiene afectación social, psicológica y de salud pública para lo cual se planteó como pregunta general ¿Cuáles son los factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023?

Asimismo, se planteó las siguientes preguntas específicas: ¿Cuáles son Los factores individuales en la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023? ¿Cuáles son los factores familiares identificados en la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023? ¿Cuáles son los factores sociales identificados en la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023? ¿Cuáles son los factores

económicos identificados en la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023? ¿Cuáles son los factores culturales identificados en la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho del 2023?

La siguiente investigación se justifica teóricamente con el propósito de aportar información sobre la problemática de violencia contra la mujer que existe en la agrupación familiar Los Leones. Esto servirá como referencia para futuros trabajos, contribuyendo a determinar cuáles son los factores asociados que predisponen a las mujeres a sufrir violencia, mediante la identificación de cinco factores principales. De esta forma consideramos una problemática de la agrupación familiar Los leones, el número elevado de casos reportados en los centros de emergencia mujer circundantes a la comunidad; tales como el CEM Bayoyar, CEM Caja de Agua, CEM Canto Rey, CEM Familia Canto Rey, CEM Santa Elizabeth y CEM San Juan de Lurigancho, datos que se evidencia en el informe publicado en la página del Ministerio de la mujer y población vulnerable, el cual refiere que San Juan de Lurigancho es el distrito de Lima Metropolitana con mayor índice estadístico de violencia contra la mujer.

Como justificación práctica se realiza este trabajo de investigación con la finalidad de encontrar respuestas para identificar aquellos factores asociados que predisponen de vulnerabilidad a la mujer y lo cual requiere de una intervención en medidas de prevención orientados en la sensibilización en un ámbito multisectorial comprometidos con la protección y el respeto de los derechos humanos en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho mediante estrategias de promoción y prevención de salud a través de sesiones educativas por medio de los profesionales de salud e instituciones involucradas.

Por otro lado, se plantea como objetivo general identificar los factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023. De igual modo identificar como objetivos específicos los factores personales que predisponen a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023, identificar los factores familiares que predisponen la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023; identificar los

factores sociales que predisponen a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023, identificar los factores económicos que predisponen a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho 2023 e identificar los factores culturales que predisponen a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Quispe J. (2018) Ayacucho – Perú, publicó una investigación cuyo objetivo principal fue determinar los factores culturales con un enfoque cuantitativo de tipo aplicado y descriptivo, constituido por una muestra de 102 mujeres de 20 - 40 años. De acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto al factor cultural se obtuvo que las conductas estereotipadas a pesar de tener solo un 35.6 % está relacionada a las conductas de violencia, teniendo como resultado que la mayor parte de encuestadas indicó que la crianza de los hijos y los quehaceres domésticos son atribuidos con mayor responsabilidad a la mujer. Asimismo, los medios de comunicación tienen predisposición a generar actos violentos en un 57% de la población encuestada, En conclusión, el factor cultural predispone significativamente en la violencia contra la mujer en el Distrito de Jesús Nazareno.<sup>10</sup>

Rodríguez Rossel I. (2019) en Perú publicó su trabajo de investigación con la finalidad de identificar los factores sociodemográficos que predisponen a ser víctima de violencia de género por parte del cónyuge. El tipo de investigación es cuantitativa con un diseño no experimental. Los resultados fueron que el 50.8% de 677 mujeres fueron víctimas de violencia y el 49.2% indicaron la no existencia de violencia del total de encuestadas. El nivel educativo es un determinante de violencia. Las mujeres encuestadas sin ningún tipo de educación o hasta el grado de primaria tienen una prevalencia del 100% a sufrir violencia, a diferencia de las que tienen algún grado de instrucción el cual representan el 60.2%, lo que significa que el nivel educativo representa un factor protector, ya que genera confianza y una autoestima fortalecida en la mujer. La situación laboral de la mujer no representa una predisposición a la violencia. En la encuesta se halló que las mujeres con un bagaje de riqueza de quintil dos representa un factor determinante de violencia. El consumo de licor o de otras adicciones sí representa un factor de predisposición a ocurrir un episodio de violencia contra la mujer con un 87.5%. Se halla que las niñas que observaron episodios de maltratos durante la infancia ya sean de tipo verbal o físico no representa un potenciador para ser víctima de violencia. Las mujeres que durante la niñez sufrieron maltrato no guardan relación con ser víctimas de adultas, pero si predisponen que la mujer desarrolle una personalidad insegura. El trabajo

concluye que identificar a tiempo estos factores es primordial para crear medidas preventivas oportunas, los factores sociales y demográficos representan una elevada probabilidad que ocurran episodios de violencia.<sup>11</sup>

Peña A. (2019) Yanacancha, distrito de Pasco realizó un estudio cuyo objetivo fue identificar los determinantes que se asocian a la violencia de género. El método fue descriptivo, con una muestra de 50 mujeres, el cual mediante la técnica de la encuesta se obtuvo como resultado que los factores individuales y el nivel educativo se encuentra ligado a la violencia, ya que las mujeres que tienen estudios superiores están menos predispuestas a la violencia familiar que las que sólo tienen estudios secundarios. El nivel social es otro factor que se asocia ya que el estudio demostró que la población de nivel pobre y pobreza media son predisponentes a que la población femenina sea violentada. La dependencia económica está asociada también al riesgo de padecer violencia, así lo demuestra el estudio con un 48 % de mujeres que padecieron violencia, 40% refieren autonomía económica y el 12 % dependen económicamente de otras personas. En conclusión, se evidenció que los factores individuales, familiares, sociales, tales como la edad, el nivel de instrucción, el nivel social y la dependencia económica se encuentran vinculados a la violencia contra la mujer.<sup>12</sup>

Fabian E, Vilcas L y Alberto Y. (2020) en Perú redactó su trabajo de investigación que tuvo como finalidad que factores predisponen a desarrollar violencia contra la mujer en la región de Junín. La metodología es descriptiva, explicativa de carácter cuantitativo y de diseño no experimental. En los resultados obtenidos mencionan cinco factores predominantes, el factor de riesgo personal, factor de riesgo familiar, factor de riesgo social, factor de riesgo económico por el cónyuge y el factor de riesgo cultural. En el factor personal están asociados los celos, el estrés, la inclusión laboral y la violencia en la niñez que pudieron haber sufrido ambos que puedan conllevar a repetir el ciclo de maltrato por verlo como algo común. El otro determinante de riesgo familiar está constituido por el entorno donde crecieron, su historial familiar de ambos individuos, otro aspecto es la falta o mala comunicación en pareja, afectividad, la cohesión familiar y la aculturación familiar. En relación en los factores sociales están el nivel de educación recibida, acceso a los programas del estado, participación en actividades sociales y la influencia de amistades y

familiares. En el determinante económico está el ingreso de las remuneraciones, prestamos que tiene la familia, consumo de productos, presupuesto familiar, distribución de los compra y gasto. En el factor cultural está la molestia por parte de la pareja si la mujer trabaja fuera del hogar, la prohibición que la mujer casada trabaje, la idea que la mujer es propiedad del cónyuge, humillación o insultos por realización de tareas mal ejecutadas e incluso llegar a violencia física por equivocarse en actividades del hogar. El trabajo concluyó que en factores personales tales como los celos y el estrés predisponen a la violencia de género, sin embargo, la condición de que la mujer trabaje fuera del hogar jugaría un papel de empoderamiento. En el factor familiar predomina las peleas de desautorización en los padres, la desautorización de un progenitor por el otro y que la comunicación entre pareja sea un determinante protector. En el factor social se determinó que el consumo de alcohol y asistencia a reuniones sociales se vincula a episodios de violencia. El factor económico que desencadena la violencia es el mal uso de tarjetas de crédito por parte de la cónyuge y problemas económicos, un factor protector vendría a ser el ingreso efectivo al hogar y que ambos coordinen el presupuesto para el hogar. En el factor cultural predomina que la mujer es vista como propiedad e inferior al varón.<sup>13</sup>

Ibáñez A. (2021) en Perú, realizó el trabajo de investigación con la finalidad de determinar los factores asociados a la violencia que predisponen a la mujer a sufrir episodios de violencia en el departamento de Tacna durante el estado de emergencia por la pandemia. La metodología es de tipo básica y no experimental y transversal. Los resultados obtenidos fueron que el factor social está influenciado por el machismo y la discriminación. En el factor cultural está la crianza que recibe. Concluye que los determinantes principales fueron los factores sociales que reflejan la forma de pensar de la comunidad y que se halla con mayor prevalencia en los pueblos circundantes y los factores culturales de la región.<sup>14</sup>

Almanza M. y Díaz Y. (2018) en Colombia, publicaron el trabajo de investigación cuyo objetivo fue identificar cuáles son los factores de riesgo culturales que predisponen a la mujer sufrir de violencia en los habitan es en situación de desplazamiento en la vereda de Torres de Popayán el año 2017. La metodología utilizada es del tipo descriptiva. Los resultados obtenidos fueron que el 50%



mencionaron que el maltrato se sufre en el colegio, el 35% en la comunidad y el 15% en el hogar. El 60% de las encuestadas refiere haber sufrido de maltrato de parte de su pareja, el 20% que no y el otro 20% mencionan que a veces. El 50% de las encuestadas indican haber sufrido en el pasado episodios de violencia y el otro 50% no. El 70% refiere no haber sido víctima o testigo de un episodio de violencia y un 30% mencionaron que sí; y que no se involucraron con el hecho. El trabajo concluye que el 50% de las mujeres refieren haber sufrido un tipo de violencia y que la mayoría de las mujeres no sabían cómo clasificar los tipos de violencia, asimismo las instituciones no toman medidas al respecto y no hay medidas de sensibilización sobre este problema.<sup>15</sup>

Farma Basar y Nurdan Demirci en el 2018 en Turquía. Se realizó un artículo con la finalidad de identificar cuáles son las incidencias de la violencia ejercida dentro del hogar e identificar cuáles son los determinantes que predisponen a este tipo de violencia. Es un estudio de investigación descriptivo transversal. Los resultados de la investigación fueron que el 49.5% terminaron la primaria, 72% no tienen empleo, el 41.3% de las encuestadas fueron víctimas de violencia de las cuales el 89.2% fue por parte de sus parejas. La violencia económica representa un 18.5%. La conclusión del estudio fue que la violencia es un problema existente en Turquía, más del 50% han experimentado violencia de género de manos de su cónyuge, que el nivel económico de la familia predispone los casos de violencia. El factor social y cultural está asociado a los casos de violencia.<sup>16</sup>

Tenaw Yimer Tiruye en el 2020 realizó el estudio con la finalidad identificar cuáles son los factores individuales, relacionales sociales y comunitarios de la violencia contra la mujer en Etiopía, la relación que existe entre la violencia y los embarazos no deseados. El estudio tiene un diseño multimétodo de tipo cuantitativo y cualitativo. Los resultados de la edad de las mujeres representan un determinante significativo en el estudio. Las mujeres que hayan observado casos de violencia de sus padres en la niñez tienen tres veces y media más probabilidad de denunciar el caso. Las mujeres que son independientes para la toma de decisiones son más proclives a no reportar casos de violencia en relación a las que no tienen poder de decisión en el hogar. Las mujeres que tienen pareja con adicción a bebidas alcohólicas tienen un porcentaje tres veces mayor de sufrir violencia de las que no

tiene pareja con esta adicción. Las mujeres que tengan un nivel de instrucción igual que su cónyuge tienen el 55% de probabilidad de sufrir violencia, las que tengan un nivel igual que el de la pareja un 69% es menos probable a que sufra violencia y las mujeres que tengan un nivel de instrucción mayor tienen más probabilidades contradictoriamente. Las comunidades donde existe mayor número de mujeres con nivel de instrucción tienen más casos de violencia en comparación con las comunidades donde haya menos mujeres con nivel de instrucción. El estudio concluye que la tasa de mujeres que refieren haber sufrido violencia de género es elevada en Etiopía y que los determinantes principales son los individuales, relacionales y de comunidad. Para lo cual sugieren la intervención de las instituciones donde realizan programas de prevención ya que representa un problema y de esta manera puedan reducir los casos de violencia de género en la sociedad.<sup>17</sup>

Fentahun Gebrie Mucha (2022) en Etiopía. Se realizó el estudio con el objetivo de determinar la prevalencia en casos de violencia contra la mujer en situaciones de convivencia conyugal y sus factores asociados en Etiopía. El estudio tiene un enfoque metodológico. Los resultados del estudio fueron que las que cuentan con un grado de instrucción menor que la pareja resulta ser un factor que predispone a la violencia de género. El trabajo concluye que las mujeres con pareja tienen una alta tasa de probabilidad de ser agredidas, además de los determinantes como el área geográfica, lugar de la vivienda, la educación, el tipo de unión polígama, posibles adicciones y la edad de la mujer.<sup>18</sup>

Dilshad Ahmad, Salyha Zulfiqar Ali Shah y Mah Rukh Shabbir (2022) en Pakistán. Publicaron un artículo de investigación que tuvo como finalidad investigar la violencia económica a la mujer y cuáles son los determinantes que repercuten en la escala social de las mujeres. Para el trabajo de investigación se utilizó el análisis de regresión múltiple. Los resultados fueron que la violencia económica se da de los hombres contra sus parejas con un 83.71%, el 13.79% de los varones tienen acceso al patrimonio de la mujer sin su consentimiento, el 32.85% de los varones hacen uso del patrimonio total de sus esposas y que el 67.15 de los varones no permiten que sus esposas trabajen fuera el hogar. Las vivencias de violencia en el hogar desde la infancia influyen en la violencia económica a futuro porque hace

crear una supremacía psicológica errónea de los varones hacia las mujeres no permitiendo trabajar fuera del hogar. El nivel de instrucción educativo reduce el riesgo que los varones ejerzan violencia económica a las mujeres y por el contrario protegen los derechos de las mujeres. Concluye que el nivel educativo de los varones y un buen estado psicológico disminuye la violación patrimonial a las mujeres. En la actualidad en el país de Pakistán más concretamente en el distrito de Punjab existe diferencia profunda entre los derechos de varones y mujeres por lo que se cree conveniente por el estudio plantear medidas preventivas para este problema social.<sup>19</sup>

La violencia catalogada como una reacción humana que parte de conductas de desigualdad, con la única intención de causar daño, sometiendo y controlando a la víctima o víctimas. A la vez es considerado un fenómeno multifactorial en el cual influyen factores tales como individuales, socioeconómico, ambientales y culturales que repercuten en el desarrollo de la personalidad.<sup>20</sup>

La violencia contra la mujer es definida por la Organización de las Naciones Unidas como todo acto que pueda generar un daño a nivel físico, psicológico y sexual concerniente a la mujer además de la coacción y la privación de la libertad.<sup>21</sup>

La violencia de pareja no solo involucra a la mujer, sino también a su entorno, para el agresor resulta ser enemigo quien este de la otra parte. Así mismo las estadísticas demuestran las cifras reflejadas en feminicidios y homicidios, donde las principales víctimas afectadas no solo son las mujeres sino también los hijos donde recae el peso de la violencia con consecuencias físicas y psicológicas.<sup>22</sup>

Género, considerado como una atribución social y cultural el cual parte de una diferenciación sexual, determinado por patrones de comportamiento, roles y prácticas que se diferencian tanto en varones y mujeres. Sin embargo, el estereotipo de género se ve expresado por desigualdades en el contexto del ejercicio del poder en relación a la persona dominada o subordinada.<sup>23</sup>

Afectación psicológica descrita como un conjunto de signos y síntomas los cuales pueden presentarse en el individuo a consecuencia de un suceso violento presentándose manifestaciones conductuales relacionados a la toma de

decisiones, comunicación ineficaz, problemas de socialización, incapacidad de resolución de problemas y su afrontamiento. Asimismo, se presentan afecciones del tipo emocional que se vinculan directamente con la falta de autoestima, y la capacidad del individuo para poder manejar su emociones, pensamientos y sentimientos. Por último, la afectación cognitiva se afecta a medida que se altere los procesos de percepción, atención, aprendizaje y memoria.<sup>24</sup>

Los factores de riesgo asociados resultan ser una serie de problemas complejos al cual se le atribuye múltiples causales que se relacionan al modelo ecológico, evidenciándose una asociación de la violencia ocasionada por la pareja en relación a factores sociales, económicos, culturales y biológicos.<sup>25</sup>

Los factores personales hacen referencia a los antecedentes en la infancia de la víctima que conlleva inconscientemente a repetir el ciclo de violencia durante su vida denominado como violencia generacional, es decir que ven los episodios de peleas y agresiones como algo natural y se acostumbran a ello.<sup>26</sup>

Factores familiares hacen referencia a los conflictos que ocurren dentro del seno familiar, conflictos conyugales y del entorno cercano. Los precedentes de violencia, la ingesta de alcohol y la dinámica relacional.<sup>27</sup> Involucra a algún miembro del hogar, donde suscitan actos en contra del deseo de la otra persona dañando su estado físico o psicológico mediante ofensas, causando miedo, abusando sexualmente o ejerciendo violencia económica.<sup>28</sup>

Factores sociales se cimentan en la estructura social, relaciones interpersonales, la identidad de la persona en sí, además de las intervenciones institucionales, los cuales se relacionan económicamente, provocando violencia, inadecuados estilos de vida y condiciones física no adecuadas, además de violación de los derechos humanos.<sup>29</sup>

El factor económico es considerado como base de todo proceso de desarrollo, el cual relaciona directamente el comportamiento de la población con el desarrollo económico del recurso humano.<sup>30</sup>

Los factores culturales refieren a condiciones que determinan el comportamiento humano, tales los estilos de vida, tradiciones, creencias, arte, tecnología y sistema

de valores, en cual la persona se expresa y desarrolla en un determinado tiempo o periodo, pero a la vez es trascendental en la sociedad.<sup>31</sup>

Una de las teorías que sustentan nuestro estudio es el Modelo del Sistema Conductual de Dorothy Johnson el cual se enfoca en el comportamiento de la persona; es decir, se enfoca en las necesidades humanas y de promover un equilibrio para prevenir situaciones de estrés. El modelo menciona que la persona está compuesta de siete subsistemas que dependen entre sí y están integrados. Los subsistemas al que se refiere son de ingestión, dependencia, eliminación, sexual, agresividad, realización y afiliación. Se considera este modelo ya que la violencia de género o violencia intrafamiliar se evidencian problemas conductuales tanto en el agresor como en la víctima que necesitan una atención integral para la restauración de la salud mental implementando actividades para un afrontamiento sano a su realidad.<sup>32</sup>

Modelo Ecológico, formulado por Bronfenbrenner en 1987, en el cual la conducta es el resultado de la interacción de la persona y sus habilidades con su entorno inmediato. Este modelo se basa en cuatro niveles que sirven para determinar la violencia de acuerdo a diversos factores tales como en el nivel del individuo, en el cual prima factores biológicos, antecedentes personales y la conducta del individuo, piezas fundamentales para determinar la condición de victimario o víctima. El segundo nivel denominado relacional o llamado también microsistema, hace referencia a las relaciones sociales que se encuentran más cerca del individuo, aquí encontramos los vínculos más cercanos como la familia, las amistades y la pareja. El tercer nivel que se refiere a lo comunitario, también conocido como exosistema, engloba a las relaciones sociales, la interacción del individuo con la comunidad en sí, tanto en el ámbito educativo, social y laboral. Por último, tenemos al nivel social o macrosistema, que es uno de los principales en cuanto políticas públicas que influyen a nivel económico, educativo, social y cultural, que llegan a ser determinantes para la consumación de los actos violentos contra la mujer.<sup>33</sup>

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo básico el cual permite la generación de datos que sirvieron para la ampliación de información y la comprensión de la misma. Es por esta razón que esta investigación reunió un conjunto de datos el cual permitió responder las interrogantes concernientes al trabajo de investigación.<sup>34</sup> Este trabajo de investigación pertenece al enfoque cuantitativo el cual permitió dar a conocer ciertas cifras en cuanto a los datos obtenidos de nuestras cinco dimensiones mencionadas en este estudio, teniendo en consideración que estos datos fueron medidos de acuerdo a los valores numéricos establecidos y mediante el uso de técnicas que permitieron un análisis estadístico de los resultados obtenidos.<sup>35</sup> Como finalidad principal, la investigación buscó poder comprender estilos de vida de la población analizada y su asociación con nuestras variables lo cual permitió la generación de conocimientos nuevos a partir de los resultados hallados, profundizando de esta manera nuestra investigación.

El diseño aplicado fue no experimental, al no existir ninguna alteración a la cual se sometan a manipulación las variables, teniendo en cuenta que su diseño se desarrolló en corte transversal descriptivo lo cual se caracteriza por la recolección de datos en un determinado periodo de tiempo.<sup>36</sup>

#### 3.2. Variables y operacionalización

La variable determinada corresponde a: Factores asociados a la violencia contra la mujer. (Anexo 01)

Definición conceptual: Las variables constituyen características propias de un objeto u elemento que pueden estar sujetos a cambios en sus mediciones y su resultado está sujeto a los diferentes valores otorgados en la investigación.<sup>37</sup>

Definición operacional: Los factores asociados a la violencia contra la mujer es toda aquella situación que aumenta la probabilidad de sufrir violencia en las mujeres de la agrupación familiar Los leones en el Distrito de San Juan de Lurigancho, en la operacionalización de la variable se realizó una descomposición lógica de la problemática establecida para el estudio, el cual se basó en características muy concretas de las dimensiones las cuales son cuantificables y medibles y que

además permiten determinar las variables a tratar en el trabajo de investigación, para lo cual se empleó una encuesta que consta de cinco dimensiones: Factores personales, factores familiares, factores sociales, factores económicos y factores culturales.

Indicadores: El trabajo considero los indicadores de factores personales a los celos, estrés, inserción laboral, violencia en la niñez y sentimientos de frustración. En el factor familiar, encontramos al historial familiar, comunicación, afectividad, cohesión familiar, toma de decisiones y aculturación familiar. En factores sociales están el nivel de instrucción, acceso a los servicios del estado, participación de eventos sociales e influencia de amistades y familiares. En el factor económico están los indicadores de ingresos económicos, prestamos, consumo de productos, presupuesto familiar, distribución de los ingresos económicos y ahorros económicos. Y por último el factor cultural asociado están los roles de género, derecho de propiedad de la mujer y la forma de resolver los conflictos.

La escala de medición es nominal, empleando la metodología cuantitativa que considero de técnica la encuesta.

### **3.3. Población, muestra y muestreo Población**

La población de estudio estuvo conformada por 100 mujeres que viven en la agrupación familiar Los Leones las cuales fueron objeto de nuestro estudio.

#### **Criterios de inclusión:**

- Mujeres que deseen participar
- Mujeres de edades entre 18 años a más.
- Mujeres que residan en la agrupación familiar Los Leones - San Juan de Lurigancho.

#### **Criterios de exclusión:**

- Mujeres con discapacidad cognitiva sensorial.
- Mujeres que no hayan accedido a participar de la encuesta voluntariamente.
- Mujeres que no hayan firmado el consentimiento informado para el trabajo de investigación.

## **Muestra**

Se empleó una muestra de 50 mujeres, por lo que se determinó trabajar con mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión en la agrupación familiar Los Leones - San Juan de Lurigancho.

## **Muestreo**

Es tipo no probabilístico por conveniencia porque hemos escogido a la población de la agrupación familiar Los Leones de San Juan de Lurigancho según nuestra accesibilidad a la zona donde se ejecutó el trabajo de investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección Técnica: Encuesta**

En la investigación se utilizó como instrumento la encuesta con el fin de recolectar información y de esta forma identificar características del grupo para el trabajo de investigación. La encuesta consta de 65 preguntas como factores personales de 10 ítems, factores familiares de 21 ítems, factores sociales de 12 ítems, factores económicos de 17 ítems y de factores culturales 5 ítems. Las preguntas son cerradas con tres alternativas de respuesta.

#### **Instrumento:**

El instrumento de recolección de información fue a través de un cuestionario de la licenciada en trabajo social SOLANO RIVERA, YULISSA ANAHI en su investigación titulada "Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la región Junín". El cuestionario está clasificado en cinco dimensiones personales, familiares, sociales, económicas y culturales cada una con indicadores asociados a cada factor, el tiempo para su desarrollo es de 20 minutos aproximadamente y está redactado en un lenguaje sencillo.

En cuanto a las dimensiones de acuerdo a sus categoría y puntajes fueron: factor de riesgo personal (presente: 21 a 30 puntos; ausente: 10 – 20 puntos); factor de riesgo familiar (presente: 43 – 63 puntos; ausente: 21 – 42 puntos); factor de riesgo social (presente: 25 – 36 puntos; ausente: 12 – 24 puntos); factor de riesgo económico (presente: 35 – 51 puntos; ausente: 17 – 34 puntos); factor de riesgo cultural (presente: 11 – 15 puntos; ausente: 5 – 10 puntos).



La validez del instrumento se realizó a través de nueve juicios de expertos quienes dieron conformidad de validez de contenido del instrumento excelente (0,72 a 0,99) o perfecta (1) y el instrumento también cuenta con validez de constructo.

Para medir la Confiabilidad el autor realizó una prueba consistencia interna Alfa de Cronbach con el programa estadístico SPSS v. 25 cuyo resultado fue 0,96 con el cual se concluye que este instrumento es válido y confiable.

### **3.5 Procedimiento:**

Para continuar con la investigación se seleccionó un instrumento validado por juicio de expertos y que para la medición de confiabilidad utilizó el programa estadístico SPSS para una prueba consistencia interna Alfa de Cronbach con el cual se concluyó que este instrumento es válido y confiable por obtener un puntaje de 0,96. Luego se solicitó autorización al presidente de la agrupación familiar Los Leones de San Juan de Lurigancho para la ejecución del proyecto de investigación, para lo cual se redactó un documento de autorización remitida al presidente de la comunidad para obtener la aprobación y proseguir con la aplicación del instrumento. Se explicó de manera breve el fin del proyecto de investigación a las mujeres encuestadas y se les brindó un documento de consentimiento autorizando de forma escrita su decisión a participar del estudio. Luego se recolectó los datos para procesarlas y posteriormente obtener una conclusión.

### **3.6. Método de Análisis de Datos**

Para procesar la información obtenida en la recolección se utilizó el programa Excel versión 2016, el cual resultó una herramienta que facilitó el proceso de creación de tablas y gráficos estadísticos que sirvieron para mostrar los resultados.

### **3.7 Aspectos Éticos**

La investigación se enfocó en la aplicación de principios éticos como el respeto a la persona el cual se evidencia con los siguientes:

Consentimiento informado que se le brindó previamente antes de realizar la encuesta donde la persona tiene la plena decisión de querer o no participar además de considerar esta encuesta confidencial y respetando de esta forma la dignidad de cada individuo.

Beneficencia: Enfocada en el bien común de las personas, grupos o comunidades, quienes se vinculan estrechamente con la investigación referida con el fin de salvaguardar íntegramente al ser humano.<sup>38</sup> Este trabajo de investigación se realizó respetando los criterios éticos tales como la beneficencia, el cual busca el bien común relacionado al respeto de los derechos humanos que atentan contra la

integridad de las mujeres que viven en la agrupación familiar Los Leones de San Juan de Lurigancho.

No Maleficencia: se trata del respeto a la integridad física y psicológica de las personas, evitando realizar actos que puedan dañar o representar un riesgo para el ser humano.<sup>39</sup>

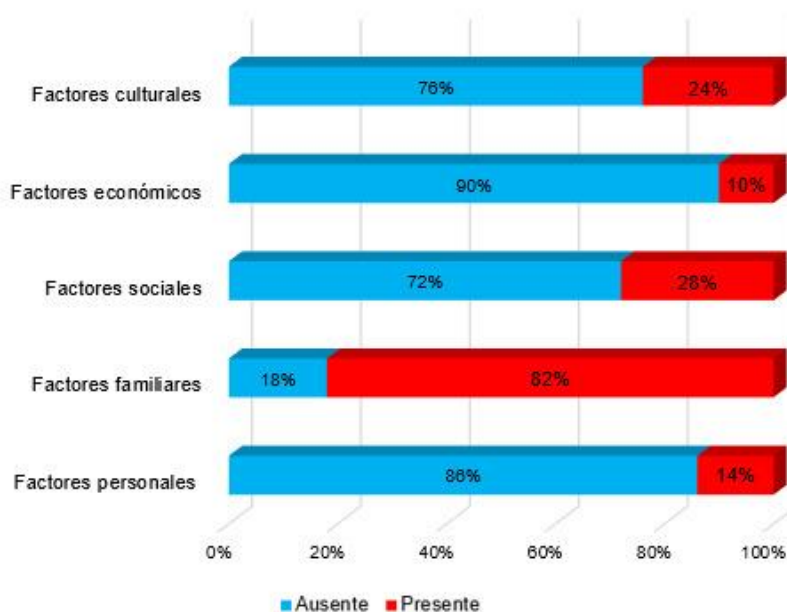
Por tal motivo se llevó a cabo la obtención de información sin fines de lucro respetando las costumbres de la población y salvaguardando la privacidad de los datos brindados.

Justicia: referido a lo equitativo evitando conllevar a la omisión o actos que no permitan lo justo, evitando la discriminación en la práctica de la investigación y realizando una entrevista cordial y amable con la persona y la comunidad a la que se solicitó el permiso.<sup>40</sup>El trabajo de investigación respetó la decisión de participación voluntaria de la población en estudio a través del documento de consentimiento informado. Asimismo, no se realizó distinción alguna en cuanto a condición social, económica y cultural para la selección de participantes en la encuesta.

## IV.RESULTADOS

**Figura 1**

Factores asociados a la violencia contra la mujer según sus dimensiones.

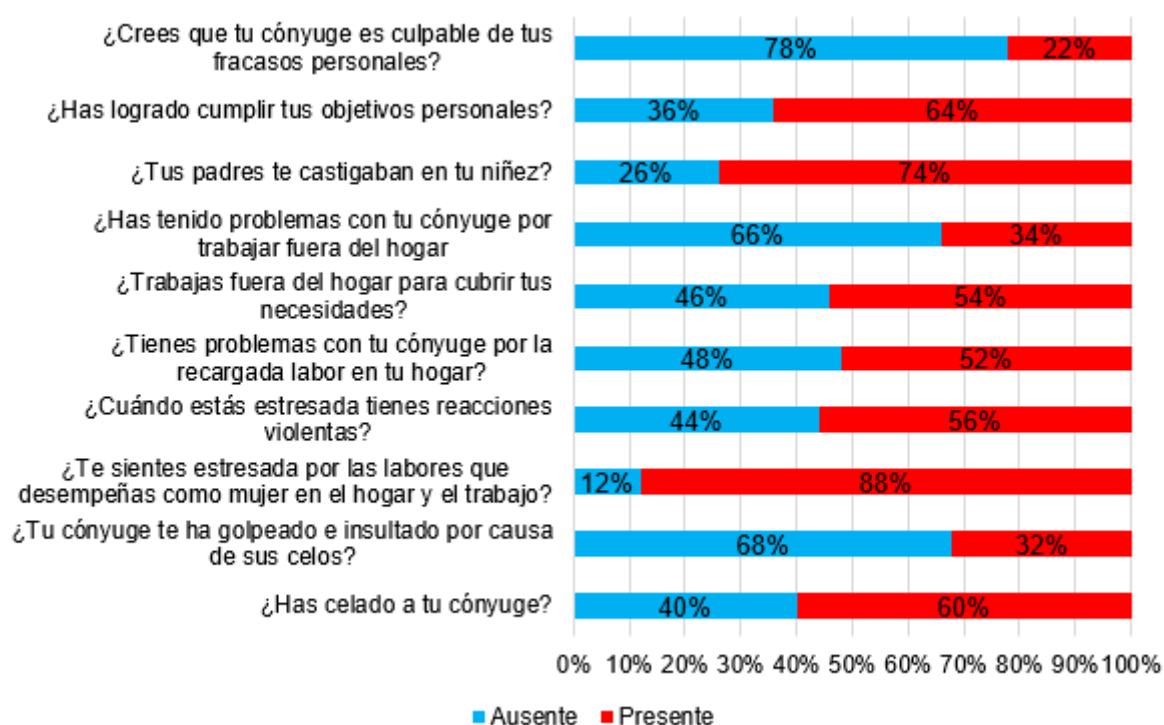


**Fuente:** Cuestionario sobre los factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones - distrito de San Juan de Lurigancho, 2023.

En la figura 1, se observó que del 100% (50) de las mujeres de la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho los factores asociados en la violencia contra la mujer están ausentes en un 90% (45) en el factor económico, el 86% en el factor personal, el 76% en el factor cultural y el 72% (36) en el factor social, sin embargo, están presentes en el factor riesgo familiar. En resumen, los factores que se asocian a los actos violentos contra la mujer se debieron a que están presentes los determinantes: económico, personal, cultural y social.

**Figura 2**

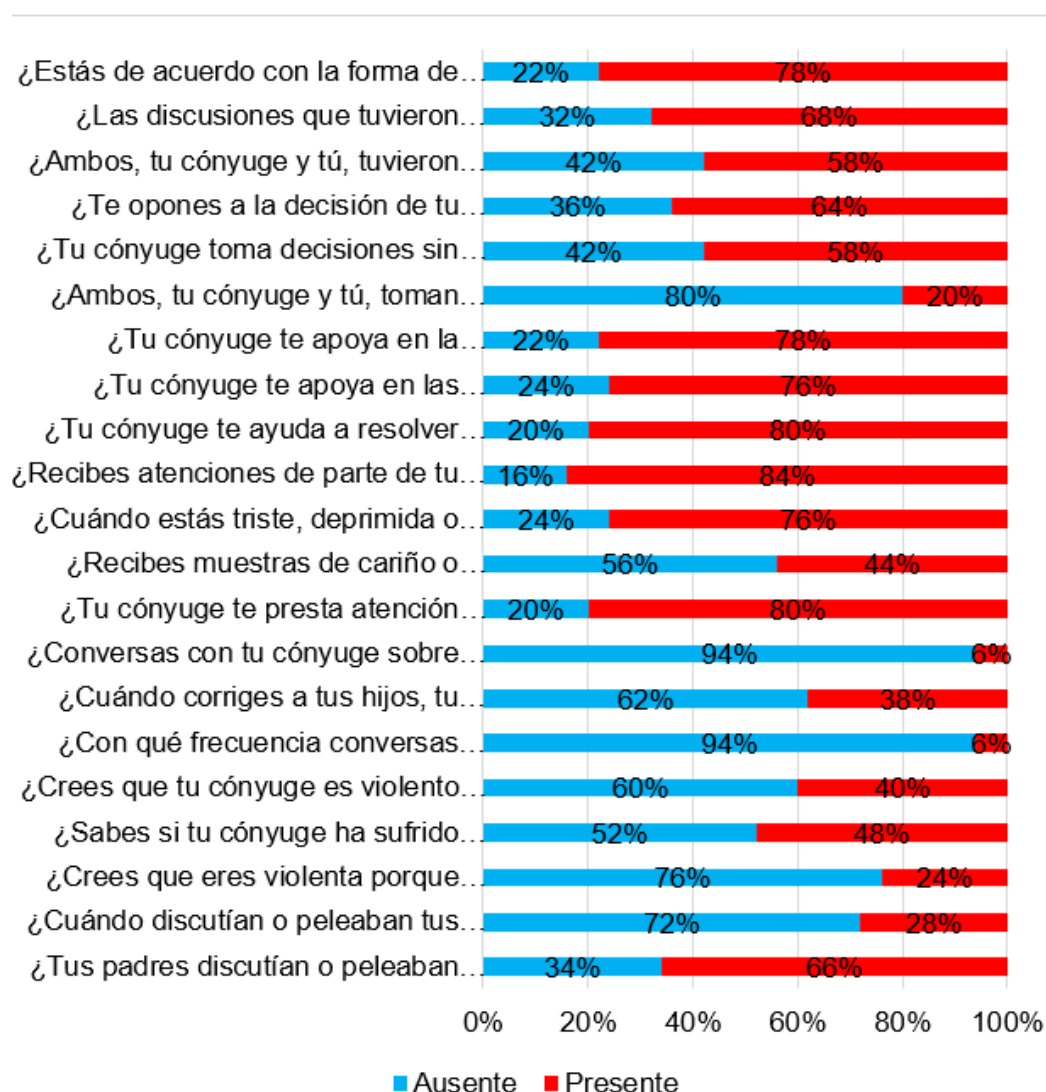
Factores personales asociados a la violencia contra la mujer según indicadores



En la figura 2, se observó que los factores personales que se vinculan a la violencia contra la mujer se deben a que el 88% presentaron estrés por las labores domésticas el cual desempeñan tanto en el hogar como en su centro de trabajo, el 74% fue golpeada durante su niñez, el 64% no ha logrado cumplir sus objetivos generales, el 60% ha sido celada por su cónyuge y el 54% trabaja fuera del hogar para cubrir sus necesidades. Sin embargo, el 78% consideran que su conyugue no son culpables de sus fracasos personales y el 68% no fueron violentadas a causa de los celos de su pareja.

**Figura 3**

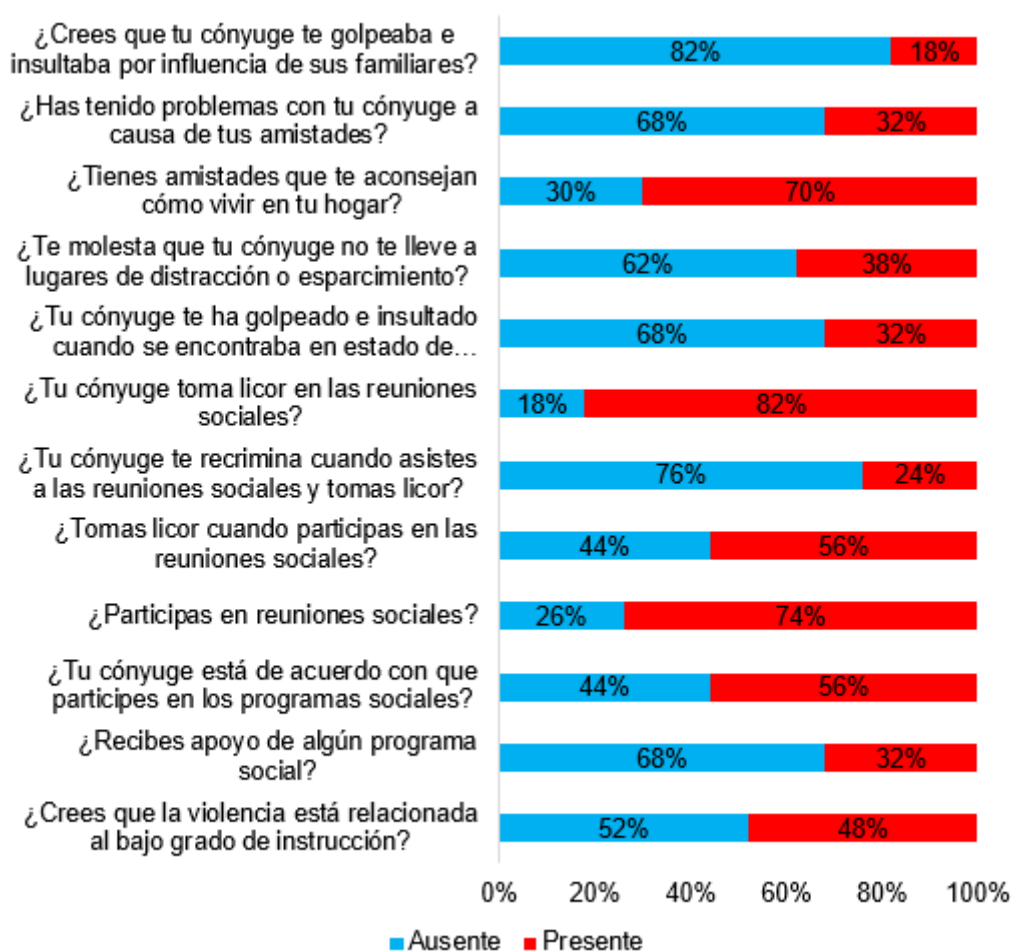
Factores familiares asociados a la violencia contra la mujer según indicadores



En la figura 3, se observó que los factores familiares que más se asocian a la violencia contra la mujer están presentes debido a que el 84% no reciben atenciones de su cónyuge cuando están enfermas, el 82% nunca reciben muestras de cariño o afecto, al 80% no les prestan atención cuando están hablando, al 78% no las apoyan con la educación de sus hijos, en el mismo porcentaje no están de acuerdo en la forma de crianza por parte del cónyuge, al 76% no le ayudan con las labores domésticas del hogar al igual que cuando están tristes o deprimidas el cónyuge no le presta atención y en el 68% tuvieron discusiones por irresponsabilidades de ambos en los quehaceres.

**Figura 4**

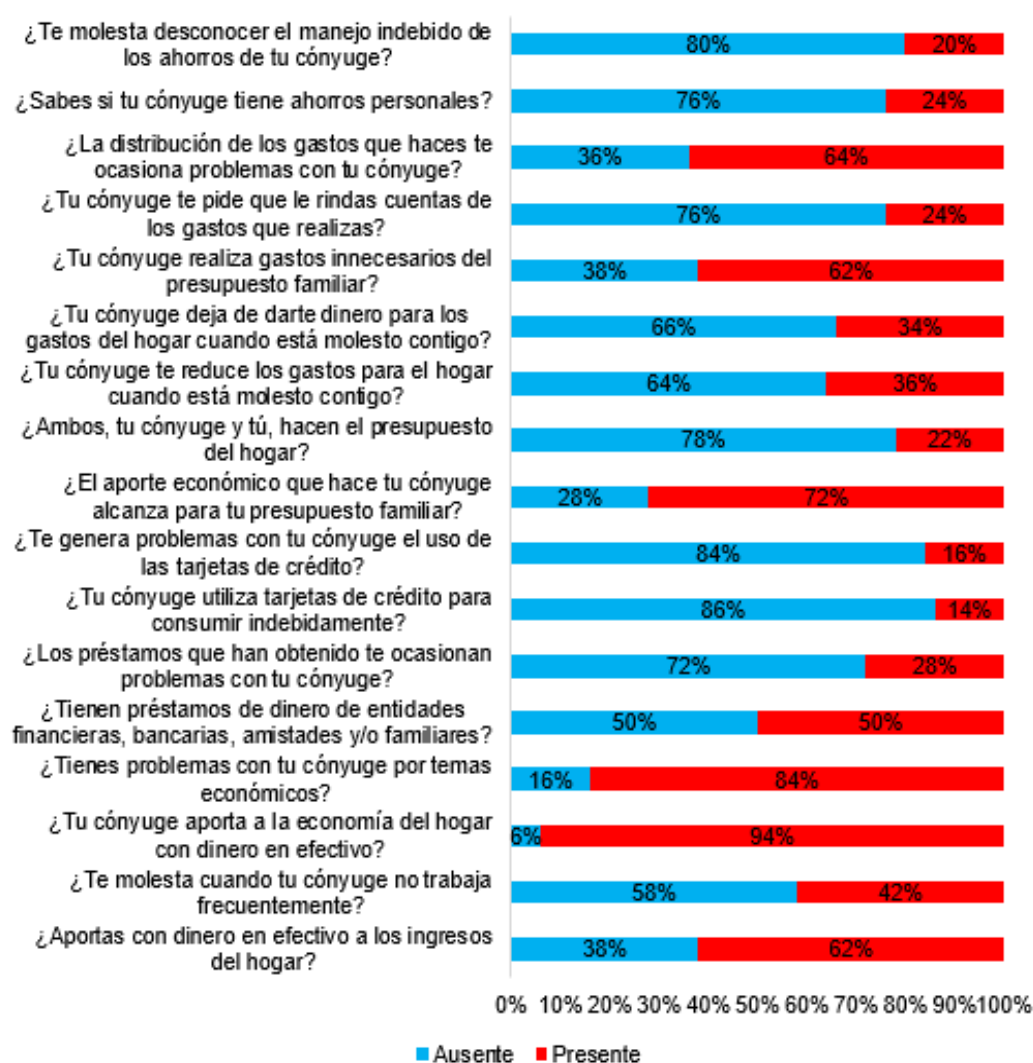
Factores sociales asociados a la violencia contra la mujer según indicadores



En la figura 4, se observó que los factores sociales vinculados a la violencia contra la mujer están ausentes, puesto que el 82% no consideraron la creencia de que el cónyuge le golpeará por influencia de sus familiares, al 76% no le recriminan concurrencia a eventos sociales y consumo de alcohol, el 68% no ha tenido problemas con su cónyuge por intromisión de sus amistades, al igual, que no se molesta si su cónyuge toma licor y recibe apoyo de algún programa social. Sin embargo, están presentes en un 82% donde el cónyuge consume licor, el 74% no participa en reuniones sociales y 70% no cuenta con personas que le puedan aconsejar de cómo vivir.

**Figura 5**

Factores económicos asociados a la violencia contra la mujer según indicadores



En la figura 5, se observó que el factor económico asociado a la violencia femenina está ausente, debido a que al 86% manifiesta que cónyuge no realiza consumo indebido con tarjetas de crédito, el 84% no tiene problemas por el uso de la tarjeta, el 80% no le incomoda desconocer el manejo de los ahorros de su pareja, el 76% sabe que su esposo tiene ahorros, en el mismo porcentaje no le rinden cuentas sobre los gastos que realizan, al 72% al adquirir un préstamo no les ha generado problemas. Por otro lado, el 94% refiere que su cónyuge aporta económicamente al hogar y el 84% manifestó tener discordias por el dinero efectivo.



**Figura 6**

Factores culturales asociados a la violencia contra la mujer según indicadores



En la figura 6, se observó que el factor cultural asociado a la violencia contra las mujeres está ausente, debido a que un 76% de mujeres no percibieron golpes por parte de sus parejas por motivos de realizar mal las actividades o incumplimiento de órdenes, al 72% no la consideran como su propiedad, y al 64% no han recibido insultos ni humillaciones cuando le salen mal las actividades del hogar.

## V.DISCUSIÓN

Se conoce que los factores asociados a la violencia contra la mujer afectan a un porcentaje muy alto de mujeres sin distinción teniendo como consecuencias el menoscabo de la salud mental, física y sexual y en situaciones más extremas con la muerte de la víctima, lo cual lo convierte en una problemática que concierne a la salud pública. Nuestro objetivo general el cual consistió en identificar factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones se debe a que están ausentes en su mayor porcentaje los factores económicos, personales, culturales y sociales, sin embargo, el factor familiar se encuentra presente.

En respuesta a nuestro primer objetivo específico, se evidenció que los factores personales que se encuentran asociados tienen un 86% de ausencia y una presencia del 14% en la agrupación. Fabián E, Vilcas L y Alberto Y. (2020) mencionan que este determinante contiene indicadores como los celos, el estrés, inserción laboral y violencia en la niñez. Los resultados de las encuestas demuestran que el indicador de estrés mediante la pregunta si alguna vez su cónyuge la golpeo obtuvo un 68% de ausencia, el indicador de grado de dificultad a la inserción laboral con un 66% manifestó tener discrepancias con su pareja por laborar fuera del hogar, al indicador de maltrato en la etapa de la niñez se evidenció que un 74% manifestó haber sufrido de violencia en el hogar por algún miembro del hogar y un 78% manifestó no haber logrado cumplir sus objetivos. Estos resultados son diferentes al trabajo de investigación publicado el 2018 por la autora Solano R, ya que al indicador estrés se encontró una presencia de un 55.6% en las encuestadas, las mujeres refieren a la pregunta sobre dificultad a la inserción laboral un 44.1% tener dificultad y sobre el indicador de haber sufrido maltrato en la niñez el 42.4% refiere haber sufrido de maltrato. Además, los resultados tienen similitud con los del autor Fabián, Vilcas y Alberto (2020) en el cual los celos, el estrés relacionado al trabajo y haber sido víctima de maltrato en la etapa de la niñez resulta ser un factor que se asocia a sufrir violencia. Monreal G, refiere que las relaciones que se crean son producto de las experiencias vividas durante la niñez a través de la forma de la crianza por eso recomienda la importancia de la intervención de programas de prevención que ayudarían a las mujeres a identificar

signos de alarma y poder salir oportunamente de esa situación. Asimismo, estos datos se sustentan con el trabajo de investigación del autor Ibáñez B. del año 2020 donde encuentra relación en los factores personales con los antecedentes psicológicos personales de la mujer sean más significativas mayor es la predisposición a sufrir violencia.

El objetivo específico cuya finalidad fue identificar a los factores familiares asociados a la violencia tienen como resultado un 82% de presencia en las mujeres encuestadas, tal como nos indica Peña en su trabajo de investigación titulado en el año 2019 donde halla relación en la violencia familiar con la condición social, nivel educativo y la religión. Los factores familiares asociados a la violencia contra la mujer se hallan presentes en un 82% de las mujeres encuestadas en el cual se consideran los indicadores de historial familiar, comunicación, afectividad, cohesión familiar, toma de decisiones y aculturación familiar. En los resultados de la investigación se halló los indicadores de aculturación familiar tiene un 76% que refiere que no evidenciaron actos de violencia en la niñez, el indicador de cohesión familiar obtuvo un 76% que respondió que la pareja si ayuda con los quehaceres del hogar , en el indicador de toma de decisiones las mujeres reportaron que en un 80% no toman decisiones en familia, al indicador de afectividad el 84% menciona que si recibe atenciones de parte de su cónyuge , al indicador de comunicación el 94% refirió que no conversaban sobre los problemas que podían existir en pareja y en relación al indicador de historial familiar el 76% manifestó no haber tenido reacciones violentas que pudieran haber sido aprendidas de los progenitores . Los resultados obtenidos tienen relación al trabajo publicado por los autores Fabián, Vilcas y Alberto en el año 2020 donde hallaron que las discusiones o peleas que fueron observados en la niñez, las situaciones donde no son tomadas en cuenta las opiniones de la pareja, la desautorización de la mujer frente a los niños del hogar, los problemas que pudieron existir en la formación del hogar son factores determinantes para sufrir violencia. Estos resultados tienen similitud con el trabajo de la autora Solano R en el cual menciona que el historial familiar tiene un gran peso como determinante ya que la violencia familiar vivida desde edades tempranas será vistas como algo común entre los miembros, lo que ocasionaría la repetición de los actos en sus futuras familias que conformen con otras personas.

De acuerdo a la investigación sobre los factores sociales a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones; se obtuvo como resultado que el factor social tiene un 72% de ausencia y un 28% estuvo presente. Maitta Cedeño y Escobar en su artículo de investigación del año 2018 indican que los factores sociales son un pilar para la formación de la persona porque tiene proyección en un futuro para las relaciones interpersonales, estilos de vida y su identidad. En los resultados un 32% manifestaron haber sido víctimas de violencia física o psicológica producto del estado de ebriedad de la pareja, considerando de esta forma al alcohol como un predisponente de violencia, ya que compromete el estado de conciencia produciendo síntomas alucinatorios que se acompañan con ideas delusivas. Asimismo, un 48% de mujeres encuestadas, aunque no en su mayor porcentaje, asocia a la violencia con el bajo grado de educación. Resultados que coinciden con el trabajo de investigación de Tenaw Yimer Tiruye en el 2020 en Etiopía donde se evidenció que las mujeres que resultan ser dependientes de sus parejas tienen tendencia a ser víctimas de violencia a diferencia de las que son independientes en las tomas de decisiones. Así también los resultados demuestran que las bebidas alcohólicas influyen en los actos violentos por parte de la pareja. En cuanto a los porcentajes sobre el nivel de instrucción, mientras menos instruida este la mujer, existe más vulnerabilidad y riesgo de padecer actos violentos de parte del cónyuge.

El objetivo específico que responde a identificar a los factores económicos asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones del distrito de San Juan de Lurigancho 2023, se encontró que el factor está ausente en un 90% y el 10% se encuentra presente. Los resultados de la investigación mencionan que el factor económico no se encuentra asociado a la violencia contra la mujer, sin embargo el indicador relacionado a los ingresos económicos el cual responde a la existencia de problemas con el cónyuge debido a temas económicos tiene un resultado presente de 84%, el indicador relacionado a la distribución de los ingresos económicos que se plantea como gasto innecesario del presupuesto familiar tiene presencia en un 62%, demostrando que existe una insatisfacción en cuanto a los ingresos económicos y a los gastos innecesarios del presupuesto familiar, hecho que origina ciertos problemas entre las parejas. Estos resultados difieren del trabajo de investigación de Dilshad Ahmad, Salyha Zulfiqar Ali Shah y

Mah Rukh Shabbir (2022) en Pakistán en el cual se halló que las disparidades económicas existen y estos predisponen a las mujeres a sufrir violencia, se encontró que las mujeres sufren de maltratos físicos psicológicos y patrimoniales debido a la cultura machista y en consenso con la sociedad aunque estos últimos años está cambiando por la presencia de movimientos feministas que luchan por igualdad de género .

Según nuestro objetivo el cual se enfocó en identificar los factores culturales asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones se encontró que el 76% están ausentes y un 24% presentes. Los resultados reflejan que la mujer encuestada no asocia la violencia al factor cultural, en este factor se encuentran los indicadores de roles de género, derecho de propiedad de la mujer y forma de resolución de conflictos. Dentro de esta dimensión cabe resaltar que el 72 % de mujeres manifestó que no hay sentido de pertenencia o propiedad por parte del cónyuge. Además, el 76% de las personas encuestadas declararon no haber sido víctima de violencia física en relación a roles ejercidos en el hogar o al incumplimiento de ordenes referidas por su cónyuge. El tipo de violencia psicológica relacionada a insultos y humillaciones reflejaron un 64% de ausencia. Sin embargo el 58% de mujeres que salen a trabajar manifestaron que sus cónyuges sienten molestia ante esta actitud. Nuestros resultados difieren del trabajo de investigación de Ibáñez A. 2021 (Perú) donde su principal objetivo fue determinar los factores que se asocian a la violencia contra la mujer, donde los resultados reflejaron la asociación del factor a nivel cultural a la violencia contra la mujer, encontrándose que un 50.2% de mujeres relacionaba al factor cultural como un desencadenante de actos violentos contra la mujer. Asimismo, se Quispe J, 2018 en el departamento de Ayacucho, en su trabajo de investigación titulado Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, del programa de vaso de leche, obtuvo como resultados que los factores culturales influyen de forma significativa y encuentran relación con la violencia contra la mujer, donde se evidenció que un 68.4 % de mujeres del grupo etareo en estudio sufrieron algún tipo de maltrato. En cuanto a creencias machistas a pesar de no reflejarse en su mayor porcentaje, se encontró que el 46.2% de mujeres que fueron encuestadas tenían creencias machistas, por lo que el autor concluye en que la violencia se ve predispuesta debido a factores culturales.

## VI. CONCLUSIONES

1. Los factores asociados a la violencia contra la mujer identificados en la agrupación familiar Los Leones en el cual se analizaron los determinantes personales, familiares, sociales, económicos y culturales se encontró una presencia significativa en cuanto a los factores familiares.
2. Con respecto a la violencia contra las mujeres según los factores personales estuvieron ausentes en un 86 %, considerando el indicador de violencia de la niñez con un 74% en el cual se refiere a que todo niño que vivió en el hogar situaciones de violencia tiene más probabilidades de buscar en la vida adulta parejas violentas, el indicador estrés tuvo como resultado 68% de ausencia a la pregunta si alguna vez su pareja tuvo acciones agresivas en la relación y el indicador de grado de dificultad de inserción laboral con un 66% donde se dice que trabajar fuera del hogar no ocasiona problemas con la pareja.
3. Los factores familiares asociados a la violencia tienen un 82% de presencia, dentro de los indicadores en orden de frecuencia está el historial familiar en un 76% de presencia lo que indica que si en la niñez vivieron en un ámbito de violencia tiene más probabilidad de repetirse la situación, cohesión familiar en un 76%, en cuanto a toma de decisiones el 80 % de mujeres refirieron que no existe comunicación, afectividad se encuentra presente en un 84% referente a cuidados de parte del cónyuge, comunicación el 94% refiere que no conversa de los problemas que puede existir en pareja.
4. Los factores sociales asociados están ausentes en un 72%, de los indicadores más relevantes se encontró el acceso a servicios del estado con un 68% quienes manifestaron que no reciben apoyo de ningún programa social. Asimismo, a la pregunta del indicador de participación de eventos sociales, el 76% mencionaron que su pareja le recrimina por asistir a esos eventos y en relación al indicador de influencia de amistades y familiares el 82% de las encuestadas respondieron que no hubo violencia por influencia de la familia del cónyuge.
5. Los factores económicos asociados están ausentes en un 90% en la agrupación familiar Los Leones, de los indicadores más resaltantes se encontró que el consumo de productos que responde a la pregunta del uso indebido de tarjetas

- un 86% manifestaron que el cónyuge no hace uso indebido de las tarjetas de créditos, el indicador de ahorros económicos se encuentra ausente en un 80%.
6. Los factores culturales asociados están ausentes en un 76%, el indicador de roles de género tiene un 62% de ausencia en relación a la pregunta si la pareja no le prohíbe laborar fuera del hogar, al indicador derecho de propiedad de la mujer el 76% se encuentra ausente y por último el indicador denominado formas de resolver los conflictos se encontró que el 76% manifestó no haber sufrido violencia cuando alguna actividad del hogar no es desempeñada “correctamente” según el cónyuge.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Considerando los resultados obtenidos, se recomienda a las instituciones involucradas en salud, seguir reforzando de forma continua la prestación de servicios de salud mental para la detección temprana de todo tipo de violencia infligida hacia la mujer, mejorando criterios técnicos enfocados en su tratamiento y recuperación que a través de los centros de salud de atención primaria que aseguren eficazmente una atención con calidad y calidez.

El profesional de la salud debe realizar el seguimiento y monitoreo a las familias de riesgo de acuerdo al plan estratégico de prevención, ya que es necesario abordar este problema de forma integral.

A la familia se recomienda mejorar las relaciones interpersonales, mediante la asistencia a talleres de habilidades sociales, tales como la escucha activa y actividades que refuercen el afecto, respeto y tolerancia entre sus miembros con una periodicidad trimestral.

Los sectores involucrados deben promover respuestas de prevención primaria con coordinaciones intersectoriales que fortalezcan el empoderamiento social involucrando el fomento de la equidad de género.

Impulsar a la organización vecinal a la participación comunitaria en actividades destinadas a la prevención de la violencia contra la mujer y la articulación con los actores sociales que fortalezcan alianzas estratégicas con autonomía y empoderamiento económico de la mujer que permita la toma de sus propias decisiones y así poder evitar la dependencia en relación al agresor.

Enseñar a la población a identificar actos violentos que atenten contra su persona y vulneren sus derechos, desarraigando sentimientos de culpa y miedo hacia su agresor, que conlleven a la subordinación y la normalización de los actos violentos contra la mujer.



## REFERENCIAS

1. Violencia contra la mujer [Internet]. www.who.int. 2021. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
2. Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas [Internet]. ONU Mujeres. 2019. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
3. La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. www.paho.org. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-violencia-contra-mujer-es-omnipresente-devastadora-sufren-cada-tres-mujeres>
4. CEPALSTAT Data Bank [Internet]. statistics.cepal.org. [cited 2022 Sep 14]. Available from: [https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator\\_id=2780&area\\_id=](https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=2780&area_id=)
5. Datos-PNCVFS – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar [Internet]. [citado 14 de Setiembre 2022]. Disponible en: [https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/#2\\_Magnitud\\_de\\_los\\_casos\\_atendidos\\_por\\_los\\_CEM](https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/#2_Magnitud_de_los_casos_atendidos_por_los_CEM)
6. Cifras estadísticas de la violencia de género en el Perú [Internet]. 1a. ed. [Internet]. Lima: Ministerio Público – Fiscalía de la Nación; 2022 [citado 03 octubre 2022]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2893871/Informe%20Cifras%20de%20Violencia>

7. Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar - AURORA [Internet]. Municipalidad Metropolitana de Lima. [citado 14 Setiembre del 2022]. Disponible en: <https://www.munlima.gob.pe/observatorio-metropolitano-de-la-violencia/estadisticas/programa-nacional-para-la-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-contra-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar-aurora/>
  
8. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Balance de las acciones desarrolladas por el grupo de seguimiento concertado para la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y el grupo familiar en lima metropolitana [Internet]. LIMA: grupo propuesta ciudadana y Servicios educativos el agustino; agosto de 2020 [consultado el 18 de septiembre de 2022]. 49p. Disponible en: <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-28/balance-violencia-mujeres-lima-metropolitana.pdf>
  
9. Stack Path [Internet]. [www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe). [cited 2022 Sep 14]. Available from: <https://www.mimp.gob.pe/omep/cubo-estadistico.php>
  
10. Quispe J. Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad del programa de vaso de leche del distrito de Jesús Nazareno Ayacucho – 2018. [Tesis para optar el título profesional de licenciada en enfermería]. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2018. Disponible en: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3454>.
  
11. Rodríguez Rossel IM. Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [Internet]. 2019 [Cited 2022 Oct 9]; Available from: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9494>

12. Peña A. Factores que influyen en la violencia contra la mujer. Yanacancha, 2019. [Tesis para optar el título profesional de licenciada en enfermería]. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; 2019. Disponible en: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1510>
13. Fabian-Arias E, Vilcas -Baldeon LM, Alberto-Bueno YL. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. Revista ESPACIOS [Internet]. 2020 junio 18 [cited 2022 Oct 9];41(22). Available from: <http://www.revistaespacios.com/a20v41n22/20412217.html>
14. Ibañez Baldarrago AR. Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020. Universidad Privada de Tacna [Internet]. 2021 noviembre 9 [cited 2022 Oct 9]; Available from: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2192>
15. Almanza M y Diaz Y. Factores culturales que inciden en la violencia de género en los habitantes en situación de desplazamiento en la vereda de torres en el sector centro del municipio de Popayán 2018 [Internet]. unividaful.edu.co. 2018 [cited 2022 Oct 10]. Available from: <http://unividaful.edu.co/repositorio/items/show/449>
16. Basar F, Demirci N. Domestic violence against women in Turkey. *Pakistan Journal of Medical Sciences* [Internet]. 2018;34(3):660–5. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6041515/>
17. Tiruye TY, Harris ML, Chojenta C, Holliday E, Loxton D. Determinants of intimate partner violence against women in Ethiopia: A multi-level analysis. Dunkle K, editor. *PLOS ONE*. 2020 Apr 24;15(4): e0232217.

18. Gebrie Mucha F. Prevalence and associated factors of Intimate Partner Violence against Women in Ethiopia: A Review paper [Internet]. 02 ed. Vol. 02. Etiopia: Journal of Media, Culture and Communication; 2020 [cited 21AD Oct]. Available from: <http://journal.hmjournals.com/index.php/JMCC>
19. Economic Violence against Women in Punjab: Dimensions, Determinants and its Implications on Women Social Status in Society | Journal of Business and Social Review in Emerging Economies. Publishing global [Internet]. 2022 Mar 7 [cited 2022 Oct 21]; Available from: <https://publishing.globalcsrc.org/ojs/index.php/jbsee/article/view/2107>
20. Rodney Y., Bulgado D., Estévez Y., y Llivina M., Disla P., La violencia como fenómeno social. [Publicación periódica en línea] 2020. Julio [citada: 2023 mayo 10]; 13 (1): [17 pp.]. Disponible en: [https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto\\_1\\_la\\_violencia\\_como\\_fenomeno\\_social\\_-\\_web.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf)
21. Organización Mundial de la Salud. Respeto a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (WHO/RHR/18.19).  
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf>
22. Fernández C., Quiñones M. y Prado J. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. Universidad y Sociedad, 11(5), 124-130. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-124.pdf>
23. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Violencia basada en género, Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado. MIMP; 2016. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

24. Unidad Ejecutora 010: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Guía de Evaluación Psicológica Forense en casos de Violencia Contemplados en el Marco de la Ley N° 30364 (27 de diciembre del 2021). Recuperado de: <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/10/Resolucion-Jefatural-000258-2021-MP-FN-LPDerecho.pdf>
25. Ministerio de Salud. Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja. MINSA; 2022. [Citado: 2022 mayo 11]. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/342317/Gu%C3%ADa\\_t%C3%A9cnica\\_para\\_la\\_atenci%C3%B3n\\_de\\_salud\\_mental\\_a\\_mujeres\\_en\\_situaci%C3%B3n\\_de\\_violencia\\_ocasionada\\_por\\_la\\_pareja\\_o\\_expareja20190716-19467-n3vvt7.pdf?v=1563295748](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/342317/Gu%C3%ADa_t%C3%A9cnica_para_la_atenci%C3%B3n_de_salud_mental_a_mujeres_en_situaci%C3%B3n_de_violencia_ocasionada_por_la_pareja_o_expareja20190716-19467-n3vvt7.pdf?v=1563295748)
26. Monreal M. Factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. Revista Brasileira de políticas públicas. 9(1), p.55-67, [en línea]. Brasilia, 2019 [Citado: 2022 noviembre 30]. Disponible en: [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7321\\_d\\_FactoresAsociadosViolenciaGenero.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7321_d_FactoresAsociadosViolenciaGenero.pdf).
27. Carito MP Jackelinne. Factores que Influyen en la Violencia de Género en Mujeres de 20 a 30 años Atendidas en el Centro de Salud Caquetá, Distrito Rímac, 2016. 2016 [cited 2022 Dec 4]; Available from: <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/5909?show=full>
28. Guevara Cruz PL. Factores sociales, culturales y personales que influyen en la violencia de género en las mujeres del centro poblado del Alto Trujillo atendidas en la Defensoría de la Mujer – 2017. Universidad Nacional de Trujillo [Internet]. 2018; Available from: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11979>
29. Maitta I., Cedeño M., Escobar M. Factores biológicos, psicológicos y sociales que afectan la salud mental. Revista Caribeña de Ciencias Sociales 2018.

[Internet] Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/factores-salud-mental.html>

30. Salazar Y. El desarrollo cultural, complicidad necesaria. *Estudios del Desarrollo Social* [en línea]. 2019, 7, (1) [citado 2022 octubre 31], pp.88-99. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000100088](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100088)
31. Escudero L. y Montiel A. Consecuencias de la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar durante la infancia. [Trabajo fin de grado] España: Universidad Autónoma de Madrid. 2017 [Citado: 2022 octubre 31]. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680449/escudero\\_pino\\_la\\_uratfg.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680449/escudero_pino_la_uratfg.pdf?sequence=1)
32. Gómez Romero L, González Antelo M. DOROTHY E. JOHNSON [Internet]. 2014 [consultado el 20 de abril de 2023]. Disponible en: <https://malugromer.files.wordpress.com/2014/04/dorothy-e-johnson.pdf>
33. Organización Mundial de la Salud. Respeto a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (WHO/RHR/18.19). Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
34. Arias J. Proyecto de Tesis. Guía para la elaboración. [en línea]. Arequipa-Perú:2020. [Citado: 2022 octubre 31]. Disponible en: <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
35. Sánchez F. Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. [en línea]. Perú; 2019. [Citado: 2022 octubre 31]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>.

36. Espinoza E.; Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte [en línea]. Ecuador: Universidad Técnica de Machala; 2019. [Citado: 2022 octubre 26]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000400171](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400171)
37. Gonzáles J y Covinos M. Diseño y metodología de la investigación. [en línea]. Perú. 2021. [Citado: 2022 octubre 26]. Disponible en: <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
38. García V., Figueroa H., Cárdenas A., Pinedo A. y Ramírez L. Código de Ética de Investigación. Miembros del Comité de Ética de Investigación. UNIFÉ. Perú. 2018 – 2019. [Citado: 2022 octubre 26]. Disponible en: [https://www.unife.edu.pe/vicerrectorado\\_investigacion/codigo\\_etica\\_vri.pdf](https://www.unife.edu.pe/vicerrectorado_investigacion/codigo_etica_vri.pdf)
39. Argaez S., Echeverría R., Evia N. y Carrillo C. Prevención de Factores de Riesgo en Adolescentes: Intervención para Padres y Madres. Psicología Escolar e Educativa [en línea]. 2018, [Citado: 2022 octubre 9]; 22(2). Disponible en: <https://www.scielo.br/j/pee/a/LMvxtgtSvLy66Wdm4wyYtrD/?lang=es&format=pdf>
40. Instituto Nacional de Estadística e Informática “Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario, 2021”. [cited 2023 abril 26]; Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1803/libro.pdf)

**ANEXOS  
ANEXOS 01**

Operacionalización de la Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Factores asociados a la violencia contra la mujer	Los factores asociados a la violencia contra la mujer es toda aquella situación que aumenta la probabilidad de sufrir violencia que pueden deberse a diferentes situaciones en la vida de la mujer	Los factores asociados a la violencia contra la mujer es toda aquella situación que aumenta la probabilidad de sufrir violencia en las mujeres de la agrupación familiar Los leones en el Distrito de San Juan de Lurigancho, para lo cual se empleó una encuesta que consta	Factores personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celos</li> <li>• Estrés</li> <li>• Inserción laboral</li> <li>• Violencia en la niñez</li> <li>• Sentimientos de frustración</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Nominal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente (131 - 195)</li> <li>• Ausente (65 – 130)</li> </ul>
			Factores familiares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historial familiar</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Afectividad</li> <li>• Cohesión familiar</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Aculturación familiar</li> </ul>	
			Factores sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de instrucción</li> <li>• Acceso a los servicios del estado</li> <li>• Participación de en</li> </ul>	



	comprometiend o su integridad. <sup>1</sup>	de cinco dimensiones: Factores personales, factores familiares, factores sociales, factores económicos y factores culturales.		eventos sociales	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia de amistades y familiares</li> </ul>	
			Factores económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos económicos</li> <li>• Prestamos</li> <li>• Consumo de productos</li> <li>• Presupuesto familiar</li> <li>• Distribución de los ingresos económicos</li> <li>• Ahorros económicos</li> </ul>	
			Factores culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roles de genero</li> <li>• Derecho de propiedad de la mujer</li> <li>• Forma de resolver los conflictos</li> </ul>	

## ANEXO 02

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN SOBRE FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Estimados usuarios, el presente instrumento forma parte del trabajo de investigación sobre **“FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2023”** Por lo que solicito tu participación desarrollando cada pregunta y marcando con un aspa (x) de manera objetiva y veraz.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa colaboración. Utilizaremos la escala nominal.

INSTRUCCIONES: En la siguiente encuesta, se presentan las diferentes dimensiones mencionadas sobre los factores personales, familiares y socioculturales cada una de ellas con tres alternativas de respuesta. Responde marcando con una X la alternativa elegida.

Nº	Factores de riesgo personal	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Has celado a tu cónyuge?			
2	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado por causa de sus celos?			
3	¿Te sientes estresada por las labores que desempeñas como mujer en el hogar y el trabajo?			
7	¿Cuándo estás estresada tienes reacciones violentas?			
5	¿Tienes problemas con tu cónyuge por la recargada labor en tu hogar?			

6	¿Trabajas fuera del hogar para cubrir tus necesidades?			
7	¿Has tenido problemas con tu cónyuge por trabajar fuera del hogar?			
8	¿Tus padres te castigaban en tu niñez?			
9	¿Has logrado cumplir tus objetivos personales?			
10	¿Crees que tu cónyuge es culpable de tus fracasos personales?			
	<b>Factores de riesgo familiar</b>			
11	¿Tus padres discutían o peleaban frente a ti?			
12	¿Cuándo discutían o peleaban tus padres, intervenías en el problema?			
13	¿Crees que eres violenta porque aprendiste de tus padres?			
14	¿Sabes si tu cónyuge ha sufrido maltrato en su niñez?			
15	¿Crees que tu cónyuge es violento porque sufrió maltrato en su niñez?			
16	¿Con qué frecuencia conversas con tu cónyuge sobre los problemas entre ustedes?			
17	¿Cuándo corriges a tus hijos, tu cónyuge te desautoriza?			
18	¿Conversas con tu cónyuge sobre las necesidades de tu hogar?			
19	¿Tu cónyuge te presta atención cuando le estás hablando?			
20	¿Recibes muestras de cariño o afecto de tu cónyuge?			

21	¿Cuándo estás triste, deprimida o preocupada, tu cónyuge te presta atención?			
22	¿Recibes atenciones de parte de tu cónyuge, cuando estás enferma?			
23	¿Tu cónyuge te ayuda a resolver los problemas de tu hogar?			
24	¿Tu cónyuge te apoya en las labores domésticas?			
25	¿Tu cónyuge te apoya en la educación y formación de tus hijos?			
26	¿Ambos, tu cónyuge y tú toman las decisiones en tu familia?			
27	¿Tu cónyuge toma decisiones sin tu participación?			
28	¿Te opones a la decisión de tu cónyuge?			
29	¿Ambos, tu cónyuge y tú tuvieron conflictos al iniciar tu vida de pareja?			
30	¿Las discusiones que tuvieron fueron por la irresponsabilidad de ambos en los quehaceres del hogar?			
31	¿Estás de acuerdo con la forma de crianza de tus hijos por parte de tu cónyuge?			
	<b>Factores de riesgo social</b>			
32	¿Crees que la violencia está relacionada al bajo grado de instrucción?			
33	¿Recibes apoyo de algún programa social?			
34	¿Tu cónyuge está de acuerdo con que participes en los programas sociales?			

35	¿Participas en reuniones sociales?			
36	¿Tomas licor cuando participas en las reuniones sociales?			
37	¿Tu cónyuge te recrimina cuando asistes a las reuniones sociales y tomas licor?			
38	¿Tu cónyuge toma licor en las reuniones sociales?			
39	¿Tu cónyuge te ha golpeado e insultado cuando se encontraba en estado de ebriedad?			
40	¿Te molesta que tu cónyuge no te lleve a lugares de distracción o esparcimiento?			
41	¿Tienes amistades que te aconsejan cómo vivir en tu hogar?			
42	¿Has tenido problemas con tu cónyuge a causa de tus amistades?			
43	¿Crees que tu cónyuge te golpeaba e insultaba por influencia de sus familiares?			
	<b>Factores de riesgo económico</b>			
44	¿Aportas con dinero en efectivo a los ingresos del hogar?			
45	¿Te molesta cuando tu cónyuge no trabaja frecuentemente?			
46	¿Tu cónyuge aporta a la economía del hogar con dinero en efectivo?			
47	¿Tienes problemas con tu cónyuge por temas económicos?			
48	¿Tienen préstamos de dinero de entidades financieras, bancarias, amistades y/o familiares?			
49	¿Los préstamos que han obtenido te ocasionan problemas con tu cónyuge?			

50	¿Tu cónyuge utiliza tarjetas de crédito para consumir indebidamente?			
51	¿Te genera problemas con tu cónyuge el uso de las tarjetas de crédito?			
52	¿El aporte económico que hace tu cónyuge alcanza para tu presupuesto familiar?			
53	¿Ambos, tu cónyuge y tú hacen el presupuesto del hogar?			
54	¿Tu cónyuge te reduce los gastos para el hogar cuando está molesto contigo?			
55	¿Tu cónyuge deja de darte dinero para los gastos del hogar cuando está molesto contigo?			
56	¿Tu cónyuge realiza gastos innecesarios del presupuesto familiar?			
57	¿Tu cónyuge te pide que le rindas cuentas de los gastos que realizas?			
58	¿La distribución de los gastos que haces te ocasiona problemas con tu cónyuge?			
59	¿Sabes si tu cónyuge tiene ahorros personales?			
60	¿Te molesta desconocer el manejo indebido de los ahorros de tu cónyuge?			
	<b>Factores de riesgo cultural</b>			
61	¿Tu cónyuge se molesta cuando trabajas fuera del hogar?			
62	¿Te ha prohibido tu cónyuge que trabajes fuera del hogar?			
63	¿Tu cónyuge cree que eres de su propiedad?			

64	¿Tu cónyuge te ha insultado y humillado cuando te salen mal las actividades del hogar?			
65	¿Tu cónyuge te ha golpeado cuando te salen mal las actividades del hogar e incumples sus órdenes?			

### ANEXO 3

#### Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

##### 3.10.1.1. Validez de contenido

Se realizó con el coeficiente de concordancia *V de Aiken* es:

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

donde:

*V* es el coeficiente de Aiken,

*S* es la suma de las puntuaciones asignadas por los expertos,

*n* es el número de expertos (*n* = 9),

*c* es el número de respuestas posibles de cada ítem.

<i>Coficiente</i>	<i>Validez</i>
0,53 a menos	Nula
0,54 a 0,59	Baja
0,60 a 0,65	Media (Regular)
0,66 a 0,71	Alta
0,72 a 0,99	Excelente
1	Perfecta



Evaluación de la validez de contenido del Cuestionario de "Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín"

Item	Criterio	Juez									Total (S)	V de Aiken	Calidad del ítem
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			
1	Las preguntas son comprensibles	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta
2	Las preguntas reflejan el contenido temático	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta
3	Los términos utilizados en las preguntas son precisos	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0,89	Excelente
4	Las preguntas permiten recoger información para el logro de objetivos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta
5	Las preguntas son pertinentes al tema de estudio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta
6	El grado de complejidad de los ítems es aceptable	1	1	1	1	1	0	1	1	1	8	0,89	Excelente
7	Las preguntas permiten contrastar la hipótesis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta
8	El instrumento tiene estructura lógica	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	0,89	Excelente
9	La secuencia de presentación de las preguntas es óptima	1	0	1	1	1	0	1	1	1	7	0,78	Excelente
10	Las preguntas son suficientes para estudiar las variables	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	Perfecta

**3.10.1.2. Validez de constructo**

El coeficiente de correlación corregida r de Pearson es:

$$r_{j,x-j} = \frac{r_{jx}S_x - S_j}{\sqrt{S_x^2 + S_j^2 - 2r_{jx}S_xS_j}}$$

donde:

$r_{j,x-j}$  es el coeficiente de correlación corregida o reajustada ítem-total,

$r_{jx}$  es el coeficiente de correlación ítem-total,

$S_x$  es la desviación estándar del puntaje total,

$S_j$  es la desviación estándar del puntaje del j-ésimo ítem.

**Estadísticas de total de elemento**

Items	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
FR1	125,66	635,055	,625	,960
FR2	125,57	633,311	,599	,960
FR3	125,66	646,761	,369	,960
FR4	125,57	633,840	,617	,960
FR5	125,49	642,904	,461	,960
FR6	125,49	639,316	,407	,960
FR7	125,86	639,126	,586	,960
FR8	125,51	638,198	,596	,960
FR9	125,54	634,255	,490	,960
FR10	125,60	634,306	,539	,960
FF11	125,17	643,323	,371	,960
FF12	125,51	628,198	,611	,960
FF13	125,63	635,358	,530	,960
FF14	125,46	639,726	,425	,960
FF15	125,43	644,899	,320	,960
FF16	125,00	639,412	,540	,960
FF17	125,51	640,492	,456	,960
FF18	124,94	638,526	,561	,960
FF19	125,03	638,617	,569	,960
FF20	125,11	637,516	,627	,960
FF21	125,23	634,652	,631	,959
FF22	125,11	642,163	,391	,960
FF23	125,06	639,938	,497	,960
FF24	125,40	645,188	,303	,961
FF25	125,03	637,029	,543	,960
FF26	124,83	640,970	,578	,960
FF27	125,29	647,622	,277	,961
FF28	125,54	646,785	,342	,960
FF29	125,37	646,534	,372	,960
FF30	125,54	639,961	,490	,960
FF31	125,37	629,770	,658	,959
FS32	125,14	630,891	,666	,959
FS33	125,46	632,197	,562	,960
FS34	125,86	631,891	,583	,960
FS35	125,17	641,323	,485	,960

**Estadísticas de total de elemento**

Items	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
FS36	125,60	644,247	,547	,960
FS37	125,60	635,306	,539	,960
FS38	125,31	645,281	,384	,960
FS39	125,51	645,904	,352	,960
FS40	125,54	642,255	,424	,960
FS41	125,40	637,365	,460	,960
FS42	125,77	628,770	,696	,959
FS43	125,46	628,961	,696	,959
FE44	125,23	632,593	,540	,960
FE45	125,46	642,314	,379	,960
FE46	125,00	634,471	,577	,960
FE47	125,29	646,445	,404	,960
FE48	125,46	629,844	,643	,959
FE49	125,74	633,844	,572	,960
FE50	125,80	628,106	,678	,959
FE51	125,86	629,655	,665	,959
FE52	125,40	641,247	,457	,960
FE53	125,03	633,440	,578	,960
FE54	125,86	648,185	,356	,960
FE55	125,69	644,575	,484	,960
FE56	125,43	640,311	,470	,960
FE57	125,74	642,550	,395	,960
FE58	125,69	641,751	,427	,960
FE59	125,74	629,667	,647	,959
FE60	125,26	629,726	,570	,960
FC61	125,40	629,365	,602	,960
FC62	125,54	630,197	,580	,960
FC63	125,43	629,605	,565	,960
FC64	125,66	645,055	,392	,960
FC65	125,57	643,429	,481	,960

### 3.10.2. Evaluación de la confiabilidad

El coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach es:

$$\alpha = \frac{m}{m-1} \left( 1 - \frac{\sum S_j^2}{S^2} \right)$$

donde:

$\alpha$  es el coeficiente alfa de Cronbach,

$S_j^2$  es la varianza del puntaje del j-ésimo ítem,

$S^2$  es la varianza del puntaje total del instrumento,

$m$  es el número de ítems

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,960	65

**ANEXO 4**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de investigación: FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES, SAN JUAN DE LURIGANCHO 2023

Investigador (es): ISASI GUILLEN, Nory Pilar y PEÑA ISUIZA, Claudia

Propósito de estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho 2023” cuyo objetivo es identificar los factores asociados a la violencia contra la mujer. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de enfermería de la Universidad Cesar Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la universidad y con el permiso de la agrupación familiar Los Leones.

Datos actualizados al 2022, revelan que la violencia contra la mujer ha mostrado cifras en aumento, lo cual revela que esta problemática no solo tiene factores personales, sino también depende de factores familiares, sociales y culturales. Ante esta problemática es importante poder identificar estos factores que representan un problema de salud pública, con la finalidad de que se puedan adoptar medidas preventivas que logren la disminución o la erradicación de la violencia contra la mujer.

Procedimiento: Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en la agrupación familiar Los Leones. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadores **Isasi Guillen, Nory Pilar** email: [nisasig@ucvvirtual.edu.pe](mailto:nisasig@ucvvirtual.edu.pe) y **Peña Isuiza, Claudia** y email: [cpenai@ucvvirtual.edu.pe](mailto:cpenai@ucvvirtual.edu.pe) respectivamente. Docente asesor **Zegarra Leon, Nadia Liany** email: [nzegarral@ucvvirtual.edu.pe](mailto:nzegarral@ucvvirtual.edu.pe)

Consentimiento Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

\*Obligatorio a partir de los 18 años

## ANEXO N°05

### CARTA DE PRESENTACION DE LOS ESTUDIANTES



"Año la Unidad, la paz y el desarrollo"

San Juan de Lurigancho, 25 de abril 2023

CARTA N°013-2023-UCV-VA-P12-F05/CCP

**Livia Evaristo, Luis Alberto**  
**Presidente**  
**Agrupación familiar los leones de San Juan de Lurigancho**

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Mgtr. Luz María Cruz Pardo, Coordinadora de la Carrera Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad César Vallejo Lima Este, tiene el agrado de presentar a la investigadoras; **Peña Isuiza Claudia** con DNI N° 44418335 y **Isasi Guillen Nory Pilar** con DNI N° 44284269; estudiantes de nuestra institución educativa, que cursa actualmente el X ciclo, quien optará el Título Profesional de Licenciada en Enfermería por nuestra Universidad con el Trabajo de Investigación titulado "**Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho - 2023**" para lo cual, solicito a usted conceda la autorización del campo de investigación para poder ejecutar dicho proyecto, con el objetivo de contribuir con un aporte científico, que repercutirá positivamente en la salud de la población y/o a la Carrera Profesional de Enfermería.

Adjunto: Proyecto de investigación aprobado por la UCV Lima Este, incluye instrumento de recojo de información.

**Mgtr. Luz María Cruz Pardo**  
Coordinadora Académica de la C.P. de Enfermería  
UCV - Campus San Juan de Lurigancho

**Luis Livia Evaristo**  
44125387

## ANEXO N°06

### AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO FIRMADO POR LA RESPECTIVA AUTORIDAD

#### AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

#### CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

El presidente de la Agrupación familiar Los leones de San Juan de Lurigancho,

Luis Alberto Livia Evaristo que suscribe:

Autoriza a las investigadoras Isasi Guille, Nory Pilar con DNI N°44284269 y Peña Isuiza, Claudia con DNI N°44418335, de la escuela profesional de Enfermería de la Universidad Cesar Vallejo - Lima Este, para realizar una encuesta dirigida a las mujeres que viven en la agrupación familiar, para el trabajo de investigación titulado "FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS LEONES-SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2023"

Se expide la presente constancia a solicitud de las interesadas para los fines que crea conveniente.

  
Luis Alberto Livia Evaristo  
DNI - 44128387

2023

San Juan de Lurigancho, 02 de Mayo del



**GALERÍA DE FOTOS DE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS EN LA  
AGRUPACION FAMILIAR LOS LEONES – SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**TRABAJO DE CAMPO**

**DESARROLLO DE ENCUESTA EN LA POBLACIÓN**



